



SINA

Barranquilla DEIP Marzo 15 de 2023

001366

Señor:

EDUARDO LUÍS VELTAN MEJÍA

Calle 2ª # 18 – 26

Puerto Giraldo – Atlántico

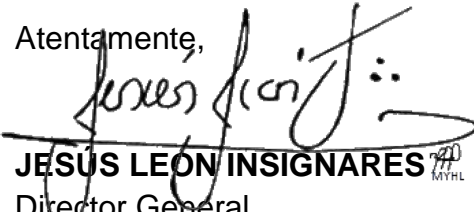
Asunto: Respuesta a remisión de querrela Radicado No. 4828 de 2021

Respetado señor,

En virtud de la comunicación remitida con radicado de referencia en el asunto, el día 10 de enero de 2023, se realizó visita en la Calle 2ª No. 18 – 26 Puerto Giraldo - Atlántico, donde una persona que se negó a identificarse aseguró que usted se encuentra fuera del país, tampoco quiso dar detalles del lote dónde supuestamente se realizó tala de árboles sin la autorización correspondiente.

Por lo anterior, se solicita enviar a esta Corporación la dirección exacta del lote donde supuestamente ocurrieron los hechos, para así poder iniciar con la respectiva investigación.

Atentamente,



JESÚS LEÓN INSIGNARES
Director General

Proyectó: Isidro José Ángel Gaviria – Técnico Operativo

Mayra González – Practicante C.U.C

Aprobó: Juliette Sleman- Asesora de Dirección

Anexo: Radicado 4828-2021 y Registro fotográfico



SC-2000333



SC-2000334



SC-2000332



SINA

ACTA DE VISITA

	ACTA OFICIAL DE VISITA			
	Código: MC-FT-17	Versión: 1	Fecha: 14/09/2012	

Fecha	10-03-2023
Persona Natural o Jurídica	Eduardo Luis Veltm
Dirección - Nit	Calle 2A # 18-26
Representante Legal	
Persona que atiende la visita	
Asunto	Atención denuncia talca

HECHOS: *En la visita la persona que atendió me expone que el Sr. Eduardo Veltm no se encuentra en el finca, tampoco quisiera ser testigo o mostrar al talca, advierte que fue un conflicto de la familia.*

Constancia de quien atiende la visita: _____

El contenido de la presente Acta de Visita Especial se suscribe por el técnico adscrito a la Subdirección de Manejo, Control y Protección de los Recursos Naturales Renovables de la C.R.A. y por la persona que atendió la visita. En el evento de que se niegue a firmar esta Acta quien atendió la visita, el técnico de la C.R.A. dejará constancia expresa de la situación, la cual se considera prestada bajo juramento, circunstancia que podrá ser testificada por las personas que presentaron la diligencia conforme a la ley.

OBSERVACIONES: _____

	Funcionario C.R.A. Nombre: <i>Talca</i> Cargo: <i>Talca</i>	Persona que atendió la visita Nombre: C.C.: De - Tel:	<i>Marta González</i> Testigo Nombre y apellido Dirección: <i>1142316311</i> Tel: <i>3015035177</i>
--	---	--	--

Calle 66 No. 54 - 43 • Telefax: 3686626 - 3686627 - 3686629 - 3686631 - 3492686 - 3492454
- 3492482 e-mail: crautonoma@hotmail.com Barranquilla • Colombia



SC-2000333



SC-2000334



SC-2000332

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1: Vivienda ubicada en la Calle 2ª No. 18 – 26 Puerto Giraldo - Atlántico